

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20839** SAN SEBASTIÁN

Edicto

Doña María Isabel Villoslada Torquemada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 925/2019-E en el que figura como concursada Irume Taldea, S.L., se ha dictado el 22/4/2021 auto por el que se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por satisfacción íntegra a todos los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del concursado.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

San Sebastián, 22 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210026121-1